



**Comisión Federal de Electricidad  
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias  
y Filiales**

Estados Financieros Consolidados  
Condensados al 30 de junio de 2023 y 2022

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**(Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias y Filiales)**  
**Estados consolidados condensados de situación financiera no auditados**  
**(Miles de Pesos)**  
**(Cifras previas)**

Concepto	Acumulado	
	Al 30 de junio de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo circulante</b>	<b>194,976,606</b>	<b>207,933,178</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	78,852,427	56,759,212
Cuentas por cobrar, neto	95,578,531	132,959,505
Inventario de materiales para operación	20,545,648	18,214,461
<b>Préstamos a los trabajadores</b>	<b>21,167,113</b>	<b>19,521,739</b>
<b>Plantas, instalaciones y equipos, neto</b>	<b>1,456,562,618</b>	<b>1,449,933,668</b>
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>4,373,618</b>	<b>9,072,051</b>
<b>Activos intangibles y otros activos</b>	<b>47,525,426</b>	<b>45,979,507</b>
<b>Activo por derecho de uso, neto</b>	<b>487,309,098</b>	<b>509,923,272</b>
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>100,252,297</b>	<b>101,461,322</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2,312,166,776</b>	<b>2,343,824,737</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>A corto plazo</b>	<b>263,672,377</b>	<b>280,451,935</b>
Deuda a corto plazo	90,718,567	95,148,044
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	126,072,714	133,114,549
Impuestos a la utilidad	7,773,344	7,268,795
Instrumentos financieros	13,792,207	18,483,899
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	25,315,545	26,436,648
<b>A largo plazo</b>	<b>1,297,781,849</b>	<b>1,426,063,972</b>
Deuda a largo plazo	311,803,232	355,352,580
Beneficios a los empleados	429,570,322	431,248,794
Otros pasivos a largo plazo	41,913,550	41,182,889
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	514,494,745	598,279,709
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,561,454,226</b>	<b>1,706,515,907</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>750,712,550</b>	<b>637,308,830</b>
Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	5,251	5,251
Aportaciones en especie (Gobierno Federal)	95,111,382	95,111,382
Resultados acumulados	33,056,484	(56,529,228)
Otras partidas de resultado integral	603,794,019	577,108,649
Participación no controladora	18,745,414	21,612,776
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>2,312,166,776</b>	<b>2,343,824,737</b>

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**(Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias y Filiales)**  
**Estados de Resultados**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**  
**(Miles de pesos)**  
**(Cifras previas)**

Concepto	Acumulado a Junio		Periodo de tres meses terminado al 30 de junio de	
	JUNIO 2023	JUNIO 2022	2023	2022
<b>Ingresos</b>	<b>\$320,623,364</b>	<b>\$297,665,958</b>	<b>\$171,856,445</b>	<b>\$158,770,157</b>
Ingresos por venta de energía	\$229,757,828	\$209,558,917	\$121,143,557	\$113,842,255
Ingresos por venta de combustibles a terceros	\$9,874,433	\$17,124,291	\$4,863,393	\$10,205,364
Ingresos por transporte de energía	\$11,427,490	\$9,200,378	\$5,802,260	\$5,426,006
Ingresos por subsidio	\$45,974,880	\$43,800,000	\$22,987,440	\$21,900,000
Otros ingresos y ganancias	\$23,588,733	\$17,982,373	\$17,059,795	\$7,396,533
<b>Costos</b>	<b>\$246,173,964</b>	<b>\$288,072,613</b>	<b>\$123,122,827</b>	<b>\$157,001,247</b>
Energéticos y otros combustibles	113,368,076	\$150,842,536	\$54,235,803	\$88,266,480
Energéticos y otros combustibles a terceros	10,385,863	\$17,393,805	\$4,668,091	\$8,263,434
Remuneraciones y prestaciones al personal	\$37,647,913	\$34,258,739	\$19,149,331	\$16,994,133
Mantenimiento, materiales y servicios generales	\$16,105,666	\$12,223,450	\$9,676,444	\$7,698,742
Impuestos y derechos	\$1,650,879	\$1,421,318	\$617,391	\$503,874
Costo MEM	\$1,263,899	\$1,463,429	\$668,867	\$787,657
Costo de obligaciones laborales	\$22,835,827	\$18,835,085	\$11,775,625	\$8,883,254
Depreciación	\$36,770,750	\$36,513,854	\$18,370,105	\$11,572,366
Otros gastos	\$6,145,091	\$15,120,398	\$3,961,169	\$14,031,305
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>\$74,449,400</b>	<b>\$9,593,345</b>	<b>\$48,733,618</b>	<b>\$1,768,911</b>
<b>Costos de Financiamiento</b>	<b>(\$20,475,139)</b>	<b>\$6,699,125</b>	<b>(\$11,316,873)</b>	<b>\$6,315,636</b>
Otros (Ingresos) gastos financieros netos	\$36,996,918	\$7,178,627	\$20,968,769	\$4,620,988
Gastos por intereses neto	\$19,044,281	\$20,440,710	\$3,726,292	\$3,808,156
(Utilidad) pérdida cambiaria, neta	(\$76,516,338)	(\$20,920,212)	(\$36,011,934)	(\$2,113,509)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>\$94,924,539</b>	<b>\$2,894,220</b>	<b>\$60,050,490</b>	<b>(\$4,546,725)</b>
Impuestos a la utilidad	7,129,981	\$2,941,777	\$4,369,883	\$4,160,316
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$87,794,558</b>	<b>(\$47,556)</b>	<b>\$55,680,607</b>	<b>(\$8,707,041)</b>

**Comisión Federal de Electricidad**  
**Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Por el periodo terminado de 6 meses el 30 de junio de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	Aportaciones en especie del Gobierno Federal	Resultados acumulados	Otras partidas de resultados integrales acumulados	Total patrimonio de la participación controladora	Participación no controladora	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	\$ 5,251	\$ 95,111,382	\$ (36,163,396)	\$ 622,030,269	\$ 680,983,506	\$ 19,707,988	\$ 700,691,494
Resultado integral del periodo	-	-	(4,542,599)	11,707,981	7,165,382	4,495,042	11,660,424
Emisión de acciones (Fibra E)	-	-	-	-	-	(834,535)	(834,535)
Decreto de dividendos (Fibra E)	-	-	-	-	-	(406,585)	(406,585)
<b>Saldos al 30 de junio de 2022</b>	\$ <u>5,251</u>	\$ <u>95,111,382</u>	\$ <u>(40,705,995)</u>	\$ <u>633,738,250</u>	\$ <u>688,148,888</u>	\$ <u>22,961,910</u>	\$ <u>711,110,798</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	\$ 5,251	\$ 95,111,382	\$ (56,529,228)	\$ 577,108,649	\$ 615,696,054	\$ 21,612,776	\$ 637,308,830
Resultado integral del periodo	-	-	89,585,711	26,685,370	116,271,082	(1,791,155)	114,479,927
Reembolso de patrimonio Fibra E	-	-	-	-	-	(329,104)	(329,104)
Decreto de dividendos (Fibra E)	-	-	-	-	-	(747,103)	(747,103)
<b>Saldos al 30 de junio de 2023</b>	\$ <u>5,251</u>	\$ <u>95,111,382</u>	\$ <u>33,056,483</u>	\$ <u>603,794,019</u>	\$ <u>731,967,136</u>	\$ <u>18,745,414</u>	\$ <u>750,712,550</u>

**Comisión Federal de Electricidad,  
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por el periodo terminado de 6 meses el 30 de junio de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	2023	2022
<b>Actividades de operación:</b>		
Utilidad (Pérdida) neta	\$ 87,794,558	\$ (47,557)
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
Costo del período por beneficio a los empleados	22,835,827	18,835,085
Incremento en provisión de ISR corriente y diferido	7,129,981	2,941,775
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación de plantas, instalaciones y equipo y activos por derecho de uso	36,770,750	37,856,761
Resultado en cambios neto, intereses a cargo, cambio en el valor razonable de activos financieros y no financieros	(16,267,268)	24,516,618
<b>Cambios en otros activos y pasivos de operación:</b>		
Cuentas por cobrar y préstamo a trabajadores	35,735,600	(36,435,875)
Inventario de materiales para operación	(2,331,187)	(2,735,429)
Otros activos	(1,545,919)	(7,415,644)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(11,727,581)	36,300,027
Pago de beneficios a los empleados	(24,639,092)	(21,582,789)
Flujos netos de efectivo generados por las actividades de operación	<u>133,755,669</u>	<u>52,232,972</u>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Adquisición de plantas, instalaciones y equipo	(30,057,883)	(39,714,146)
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>103,697,786</u>	<u>12,518,826</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Contratación de deuda	87,212,736	101,952,285
Decreto de dividendos y Reembolso de patrimonio Fibra E	(1,076,208)	(1,241,120)
Pago de deuda	(99,954,958)	(41,239,127)
Intereses pagados	(19,044,281)	(20,440,710)
Pago de obligaciones por arrendamiento	(23,721,082)	(22,205,908)
Pago de instrumentos financieros	(32,914,691)	(5,439,779)
Cobro de instrumentos financieros	7,893,913	8,284,874
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(81,604,571)</u>	<u>19,670,515</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	22,093,215	32,189,341
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo:</b>		
Al principio del período	<u>56,759,212</u>	<u>77,200,194</u>
Al final del período	<u>\$ 78,852,427</u>	<u>\$ 109,389,535</u>

**Comisión Federal de Electricidad,  
Empresa Productiva del Estado y subsidiarias**  
**Notas a los estados financieros consolidados condensados**  
**por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022**  
**(Importes expresados en miles de pesos, excepto por lo explícitamente indicado)**

---

**1. Constitución, actividades y eventos relevantes de la Comisión Federal de Electricidad**

• **Constitución y actividades.**

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (EPE), sus subsidiarias, filiales y fideicomisos (en adelante CFE, la Empresa) es una institución mexicana que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación. Los estados financieros consolidados condensados que acompañan estas notas incluyen los de la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado (como última controladora del grupo económico al que pertenece) y los de sus subsidiarias, filiales y fideicomisos sobre los cuales ejerce control.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

El objeto de CFE es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural y otros combustibles, entre otras actividades.

• **Eventos relevantes**

*i. Incremento en los combustibles*

La especulación en los precios de los combustibles ocasionada por del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania durante el 2022, se ha estabilizado en los primeros meses del 2023, lo que ha disminuido los costos de producción de las centrales que utilizan principalmente gas natural.

En el primer semestre del año, el precio del gas natural promedio los 2 USD/GJ, mientras que, en el mismo periodo del 2022, el conflicto que inició a finales del mes de febrero ocasión un incremento de hasta 7 y 10 USD/GJ.

*ii. Revaluación de plantas, instalaciones y equipo*

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera la empresa revisa cada 5 años y/o cuando se tenga factores externos que pudieran afectar el valor razonable de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

La Empresa realizó el análisis de valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo en 2022 un deterioro por \$ 12,267,070 el cual tuvo un impacto a resultados por \$4,834,347 y \$7,432,723 en los otros resultados integrales (Ver nota 8).

**iii. Reforma laboral en materia de subcontratación**

El 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; y de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de subcontratación laboral.

Durante 2021, el Titular de la Dirección Corporativa de Administración (DCA) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solicitó al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social su orientación para definir si en las relaciones que tiene la CFE con sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) se observa algún tipo de subcontratación, y en consecuencia le aplicarían las disposiciones del decreto publicado en el DOF del 23 de abril de 2021 en materia de subcontratación laboral.

En este sentido, el 10 de noviembre de 2021, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, emitió su resolución manifestando lo siguiente:

Las Empresas Productivas Subsidiarias operan conforme a lo dispuesto por los términos de la estricta separación legal establecidos por la Secretaría de Energía, razón por la cual se considera que la adscripción y funciones de los trabajadores de estas empresas no se da en función de una relación de subcontratación.

De conformidad con el artículo 2 de la Ley de la Industria Eléctrica, las actividades de la industria eléctrica son de interés público; además de que la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, son áreas estratégicas; por lo que en estas materias el Estado mantendrá su titularidad, sin perjuicio de que pueda celebrar contratos con particulares; asimismo, el suministro básico se considera una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. Igualmente, de acuerdo con el artículo 42 de esta Ley, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica se considera de interés social y orden público, y para todos los efectos legales, este servicio es de utilidad pública.

En términos de los artículos 1, fracción I y 5 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, esta empresa productiva del Estado tiene por objeto prestar, en términos de la legislación aplicable, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano; además de que se encuentra sujeta a un régimen especial, entre otras materias, en la de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales.

El artículo 3 de dicha Ley determina que, las disposiciones contenidas en las demás leyes que por materia correspondan aplicarán siempre que no se opongan al régimen especial previsto en esta Ley, y que en caso de duda, se deberá favorecer la interpretación que privilegie la mejor realización de los fines y objeto de la Comisión Federal de Electricidad conforme a su naturaleza jurídica de empresa productiva del Estado con régimen especial, así como el régimen de gobierno corporativo del que goza, de forma que pueda competir con eficacia en la industria energética.

El artículo 76, segundo párrafo de la última Ley citada prevé que, la creación de puestos, modificaciones a la estructura organizacional y las plantillas de personal, transferencia de plazas y contratación o nombramiento del personal de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias sólo atenderá a la mejor eficiencia operativa de las empresas.

Por lo anterior, por las actividades de la prestación del servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica para el sector público o privado, o las que con este motivo se realicen entre sus empresas productivas subsidiarias o de estas hacia la Comisión Federal de Electricidad, no se encontrarían en la hipótesis normativa de registrarse como contratistas para la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas contenida en la Ley Federal del Trabajo, precisamente por tratarse de actividades orientadas a la consecución de un servicio público en un área estratégica, considerada de orden público e interés social, y que se encuentra sujeta a un régimen especial.

## **2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados**

### **a) Bases de contabilización**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB” por sus siglas en inglés).

### **b) Bases de medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

### **c) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados**

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

### **d) Estados consolidados de resultado integral**

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

### 3. Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

#### a) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las subsidiarias, filiales y fideicomisos sobre las que se ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias (Empresas productivas subsidiarias, filiales y fideicomisos), fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

#### b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

#### c) Instrumentos financieros

##### i) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo), o pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

##### ii) Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.

2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

### **iii) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

**d) Plantas, instalaciones y equipo**

**i) Reconocimiento y medición**

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descotado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

Al 31 de diciembre de 2022, se realizó un análisis para determinar el valor razonable de los activos de larga duración, concluyendo que existe un deterioro de centrales de generación por \$12,267,070 en 2022.

**ii) Depreciación**

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

	<b>Vida útil años</b>
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

### **iii) Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales**

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<b>Vida útil en años</b>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Las Empresas de generación realizaron transferencias de activos entre ellas en el ejercicio 2020 la cuales generaron saldos por cobrar y por pagar por aproximadamente \$340,358,273. A la fecha se encuentran analizando la forma más adecuada para cancelar los saldos por cobrar y por pagar que surgieron como consecuencia de la transacción antes señalada.

#### iv) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### e) Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

#### Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

#### Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

#### **f) Beneficios a los empleados**

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

#### Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

#### Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

#### Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

#### Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

#### Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

#### **g) Reconocimiento de ingresos**

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

**Venta de energía eléctrica** - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

**Venta de combustible** – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

**Ingresos por servicios de transporte de energía** – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

**Ingresos por aportaciones de terceros** - las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica. Los ingresos por este concepto se presentan dentro del rubro de otros ingresos.

A partir del 1º de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingresos diferidos se registra como aportaciones de terceros dentro del rubro de “Otros pasivos a largo plazo”.

**Ingresos por subsidios** – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

**h) Medición de los valores razonables-**

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valoración. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

**4. Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo**

**Valores razonables**

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 se incluyen en el siguiente cuadro:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos financieros</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo <sup>(2)</sup>	\$ 78,852,427	\$ 56,759,212
Cuentas por cobrar <sup>(2)</sup>	95,578,531	132,959,505
Préstamos a trabajadores <sup>(2)</sup>	21,167,113	19,521,739
Instrumentos financieros derivados <sup>(1)</sup>	4,373,618	9,072,051
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Deuda a corto plazo <sup>(2)</sup>	\$ 90,718,567	\$ 95,148,044
Deuda a largo plazo <sup>(2)</sup>	311,803,232	355,352,580
Pasivo por arrendamiento a corto plazo <sup>(1)</sup>	25,315,545	26,436,648
Pasivo por arrendamiento a largo plazo <sup>(1)</sup>	514,494,745	598,279,709
Instrumentos financieros derivados <sup>(1)</sup>	13,792,207	18,483,899
Proveedores y contratistas <sup>(2)</sup>	62,371,323	71,226,692
Depósitos de usuarios y contratistas <sup>(2)</sup>	<u>35,611,048</u>	<u>34,270,671</u>

<sup>(1)</sup> Valor razonable.

<sup>(2)</sup> Costo amortizado.

### **Objetivos de la administración del riesgo financiero**

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Grupo Interinstitucional Integral de Riesgo Financieros de la tesorería.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago y los intereses proyectados por pagar. El detalle de los vencimientos derivados se muestra en las notas 12 y 13.

**Comisión Federal De Electricidad**  
**Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

<b>Al 30 de junio de 2023</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Más de 1 año y menos de 3</b>	<b>Más de 3 años y menos de 5</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Deuda documentada	\$ 44,605,951	33,541,503	43,092,966	143,958,108	265,198,528
Intereses por pagar deuda documentada	15,039,220	24,557,402	18,362,843	66,672,108	124,631,573
Deuda PIDIREGAS	12,150,226	23,586,078	13,276,470	54,348,107	103,360,881
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	6,942,124	11,037,216	7,446,934	23,960,001	49,386,275
Financiamiento en inversión fiduciaria	33,962,390	-	-	-	33,962,390
Pasivos por arrendamiento	25,110,814	30,389,417	35,120,546	449,189,513	539,810,290
Intereses por pagar pasivos por arrendamiento	18,265,929	34,793,903	32,132,493	150,506,393	235,698,718
Proveedores y contratistas	62,371,323	-	-	-	62,371,323
Otros pasivos	14,521,364	-	-	-	14,521,364
<b>Total</b>	<b>\$ 232,969,341</b>	<b>157,905,519</b>	<b>149,432,252</b>	<b>888,634,230</b>	<b>1,428,941,342</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Más de 1 año y menos de 3</b>	<b>Más de 3 años y menos de 5</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Deuda documentada	\$ 18,037,363	45,507,664	49,626,924	155,831,251	269,003,202
Intereses por pagar deuda documentada	15,046,175	26,249,241	20,889,464	73,901,141	136,086,021
Deuda PIDIREGAS	13,092,226	23,959,893	17,657,017	62,769,831	117,478,967
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	7,073,534	11,635,360	8,072,309	27,344,274	54,125,477
Financiamiento en inversión fiduciaria	64,018,455	-	-	-	64,018,455
Pasivos por arrendamiento	26,436,648	33,461,866	39,426,164	525,391,679	624,716,357
Intereses por pagar pasivos por arrendamiento	20,684,599	39,459,137	36,573,917	175,252,128	271,969,781
Proveedores y contratistas	71,226,692	-	-	-	71,226,692
Otros pasivos	16,209,112	-	-	-	16,209,112
<b>Total</b>	<b>\$ 251,824,804</b>	<b>180,273,161</b>	<b>172,245,795</b>	<b>1,020,490,304</b>	<b>1,624,834,064</b>

**Riesgos de mercado**

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés y de precios de los combustibles.

**Administración del riesgo cambiario**

La Empresa para fondar sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera por lo que, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	<b>Total deuda al 30 de junio de 2023</b> (cifras en millones de pesos)	<b>Total deuda al 31 de diciembre de 2022</b> (cifras en millones de pesos)
Moneda local	\$151,687	\$164,865
Moneda extranjera	\$214,855	\$283,322
Intereses por pagar	\$2,018	\$2,314

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera, y opciones para administrar el riesgo del precio de los combustibles, conforme a sus políticas internas.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

#### **Medición del valor razonable**

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento, cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado**

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

	2023		2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros.</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 78,852,427	\$ 78,852,427	\$ 56,759,212	\$ 56,759,212
Cuentas por cobrar	95,578,531	95,578,531	132,959,505	132,959,505
Préstamos a trabajadores	21,167,113	21,167,113	19,521,739	19,521,739
<u>Pasivos financieros</u>				
Proveedores y contratistas	\$ 62,371,323	62,371,323	71,226,692	71,226,692
Pasivo por arrendamiento	539,810,290	539,810,289	624,716,357	624,716,357
Deuda documentada	265,198,528	280,762,333	269,003,202	275,262,879
Deuda PIDIREGAS	103,360,881	106,843,714	117,478,967	116,202,643
Financiamiento inversión fiduciaria	33,962,390	33,962,390	64,018,455	64,018,455

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado, utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado, (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). La Empresa monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto, los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 1 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 10.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, el cual al 30 de junio 2023 presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidirega, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

#### 5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el efectivo e inversiones temporales se integran como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 78,843,606	\$ 56,750,391
Certificados bursátiles por disponer	<u>8,821</u>	<u>8,821</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>78,852,427</u></b>	<b>\$ <u>56,759,212</u></b>

#### 6. Cuentas por cobrar, neto.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, las cuentas por cobrar se integran como se mencionan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Consumidores públicos (*)	\$ 73,815,350	\$ 62,908,873
Consumidores gobierno (*)	<u>32,189,141</u>	<u>29,124,340</u>
	106,004,491	92,033,213
Deterioro de cuentas por cobrar	<u>(69,454,624)</u>	<u>(67,904,540)</u>
Subtotal	36,549,867	24,128,673
Otras cuentas por cobrar (**)	44,112,645	58,381,515
Impuesto al valor agregado	<u>14,916,019</u>	<u>50,449,317</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>95,578,531</u></b>	<b>\$ <u>132,959,505</u></b>

(\*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

(\*\*) Se incluyen principalmente activos por fideicomisos y otros deudores

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los saldos y movimientos del deterioro de cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo Inicial	\$ (67,904,540)	\$ (55,631,593)
Incremento	(4,030,736)	(13,143,932)
Aplicaciones	2,480,652	870,985
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (69,454,624)</b>	<b>\$ (67,904,540)</b>

#### 7. Inventario de materiales para operación.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los materiales para operación se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Combustibles y lubricantes	\$ 16,969,364	\$ 15,398,595
Combustible nuclear	2,922,184	3,512,326
Refacciones y equipo	4,667,405	3,289,856
	24,558,953	22,200,777
Estimación por obsolescencia	(4,013,305)	(3,986,316)
<b>Total</b>	<b>\$ 20,545,648</b>	<b>\$ 18,214,461</b>

#### 8. Plantas, instalaciones y equipos, neto.

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 se integran como sigue:

	<u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u>				
	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Junio 2023</u>
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,108,145,146	\$ 14,094,493	\$ (1,684,736)	\$ -	\$ 2,120,554,903
Refacciones capitalizables	7,974,763	922,044	-	-	8,896,807
Obras en proceso	109,309,328	12,541,941	-	-	121,851,269
Materiales para construcción	25,048,776	2,499,410	-	-	27,548,186
Subtotal	2,250,478,013	30,057,888	(1,684,736)	-	2,278,851,165
Depreciación acumulada	(729,013,168)	-	941,795	(22,685,997)	(750,757,370)
Deterioro	(71,531,177)	-	-	-	(71,531,177)
<b>Total</b>	<b>\$ 1,449,933,668</b>	<b>\$ 30,057,888</b>	<b>\$ (742,941)</b>	<b>\$ (22,685,997)</b>	<b>\$ 1,456,562,618</b>

Plantas, instalaciones y equipos, neto

**Comisión Federal De Electricidad**  
**Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Capitaliza- ción</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,074,911,958	\$ 36,568,479	\$ (4,136,427)	\$ -	\$ -	\$ 801,136	\$ 2,108,145,146
Refacciones capitalizables	8,775,899	-	-	-	-	(801,136)	7,974,763
Obras en proceso	21,622,317	87,687,011	-	-	-	-	109,309,328
Materiales para construcción	20,090,113	4,958,663	-	-	-	-	25,048,776
Subtotal	2,125,400,287	129,214,153	(4,136,427)	-	-	-	2,250,478,013
Depreciación acumulada	(682,744,022)	-	-	(46,269,146)	-	-	(729,013,168)
Deterioro	(59,264,107)	-	-	-	(12,267,070)	-	(71,531,177)
<b>Total</b>	<b>\$ 1,383,392,158</b>	<b>\$ 129,214,153</b>	<b>\$ (4,136,427)</b>	<b>\$ (46,269,146)</b>	<b>\$ (12,267,070)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,449,933,668</b>

La guerra de Ucrania-Rusia, guerra comercial EUA-China y los problemas de logística derivado de la pandemia por el COVID-19, ha generado que las economías a nivel mundial y en especial de américa latina hayan experimentado un incremento de la tasa de inflación en la región de 8.1% en abril de 2022, al mismo tiempo que los bancos centrales anticiparon que la inflación se mantendría elevada en lo que resta del año, adicional a que se observa un incremento en el alza de tasas de interés. Derivado de estos efectos, se identificó la necesidad de evaluar que el valor de los activos sea razonable, considerando el cambio en el entorno económico en los que operó la empresa en los últimos años y, por tanto, los insumos que fueron utilizados en las proyecciones de los resultados de las entidades.

Durante el ejercicio 2022 se realizó un análisis de actualización de valor razonable de las centrales de generación, las redes de transmisión y distribución del grupo de acuerdo con la normatividad de la empresa con apego a las NIIF, considerando como base el “Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad” con cifras al 31 de diciembre de 2022. El análisis antes mencionado concluyó que existió un deterioro de plantas por un importe de \$12,267,070.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con la NIIF 13.

Al 30 de junio de 2023, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

<u>Centrales</u>	<u>Vidas útiles</u>
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna	30 años
Carboeléctricas	40 años
Geotérmicas	30 años
Nucleoeléctricas	60 años
Hidroeléctricas	80 años
Eólicas y solares	25 años

**Obras en proceso** - Los saldos de obras en proceso al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre 2022, se integran como se menciona a continuación:

<b>Planta:</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Vapor	\$ 273,947	\$ 257,439
Hidroeléctricas	12,301,293	12,562,764
Nucleoeléctricas	147,601	205,157
Turbogas y ciclo combinado	73,566,697	68,045,808
Geotérmicas	166,916	164,504
Combustión interna	19,711,717	15,157,938
Líneas, redes y subestaciones	14,805,914	11,915,108
Oficinas e instalaciones generales	567,430	334,911
Anticipos para construcción	309,754	665,699
<b>Total</b>	<b>\$ 121,851,269</b>	<b>\$ 109,309,328</b>

Medición de valores razonables

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

<b>Técnica de valoración</b>	<b>Datos de entrada no observables significativos</b>	<b>Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable</b>
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.	<b>Generación:</b> Vida útil de los activos (30-60 años) Tasa de descuento 8.80%- 10.55% <b>Transmisión:</b> Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67% <b>Distribución:</b> Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)

La CFE realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

**9. Activo por derecho de uso, neto.**

Los saldos netos de activos por derechos de uso al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, se integran como sigue:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Bajas</u>	<u>Efecto de conversión</u>	<u>Depreciación del ejercicio</u>	<u>Junio 2023</u>
Inmuebles	\$ 852,377	\$ 467	\$ (2,675)	\$ -	\$ 850,169
Infraestructura	158,891,975	-	-	-	158,891,975
Vehículos	4,168,263	29,874	-	-	4,198,137
Gasoductos	529,069,222	-	(11,581,643)	-	517,487,579
Subtotal	\$ 692,981,837	30,341	(11,584,318)	-	681,427,860
Inmuebles	(719,109)	-	2,351	(33,278)	(750,036)
Infraestructura	(72,423,306)	-	-	(3,786,545)	(76,209,851)
Vehículos	(2,890,036)	-	-	(525,575)	(3,415,611)
Gasoductos	(107,026,114)	-	3,022,205	(9,739,355)	(113,743,264)
Total depreciación	(183,058,565)	-	3,024,556	(14,084,753)	(194,118,762)
	\$ <b>509,923,272</b>	\$ <b>30,341</b>	\$ <b>(8,559,762)</b>	\$ <b>(14,084,753)</b>	\$ <b>487,309,098</b>

	<u>Diciembre 2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Efecto de conversión</u>	<u>Depreciación del ejercicio</u>	<u>Junio 2022</u>
Inmuebles	\$ 788,956	64,849	\$ -	\$ (1,428)	\$ -	\$ 852,377
Infraestructura	158,891,975	-	-	-	-	158,891,975
Vehículos	4,173,989	-	(5,726)	-	-	4,168,263
Gasoductos	503,228,838	32,048,582	-	(6,208,198)	-	529,069,222
Subtotal	\$ 667,083,758	32,113,431	(5,726)	(6,209,626)	-	692,981,837
Inmuebles	(630,310)	-	-	1,369	(90,168)	(719,109)
Infraestructura	(64,850,216)	-	-	-	(7,573,090)	(72,423,306)
Vehículos	(1,852,979)	-	-	-	(1,037,057)	(2,890,036)
Gasoductos	(88,382,530)	-	-	1,343,807	(19,987,391)	(107,026,114)
Total depreciación	(155,716,035)	-	-	1,345,176	(28,687,706)	(183,058,565)
	\$ <b>511,367,723</b>	\$ <b>32,113,431</b>	\$ <b>(5,726)</b>	\$ <b>(4,864,450)</b>	\$ <b>(28,687,706)</b>	\$ <b>509,923,272</b>

**10. Instrumentos financieros derivados**

**a. Clasificaciones contables y valores razonables**

La CFE está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, las cuales trata de mitigar a través de un programa de coberturas que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Empresa utiliza principalmente "cross currency swaps" y "forwards" de moneda extranjera para mitigar el riesgo de las fluctuaciones cambiarias. Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan "swaps de tasas de interés" y para los riesgos generados por el precio de los combustibles se utilizan "opciones".

Adicionalmente para los periodos terminados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre 2022, los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican principalmente como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo dado que se encuentran referenciados a la deuda contratada. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el concepto de "Efecto por el valor razonable de los derivados", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 30 de junio de 2023 ascienden a (\$9,418,589) y al 31 de diciembre 2022 ascendió a (\$9,411,948).

### **Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación**

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre 2022, la CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados con fines de negociación cuyo valor razonable representaban un pasivo de (\$1,598,557) y (\$13,749,124) respectivamente.

<b>Instrumento</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Hedge Ratio</b>	<b>Valor razonable 2023</b>	<b>Valor razonable 2022</b>
			Línea de crédito en yenes	\$ (1,044,099)	\$ (960,810)
FWD JPY/USD	Tipo de cambio JPY / Tasa USD	2032			
P. Only	P.O 2052	2023	Bono 2052	-	(3,889,939)
P. Only	P.O 2033	2023	Bono 2033	-	(1,668,132)
IRS	ISDA Credit Suisse	2023	Funded Out	-	(6,995,139)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	2023	Línea Mizuho	(554,458)	(235,104)
<b>Cobertura</b>				<b>\$ (1,598,557)</b>	<b>\$ (13,749,124)</b>

El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269,474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares.

Estos instrumentos no han sido designados de cobertura bajo los requerimientos de la norma contable, por lo cual, su efecto de valuación se registra en el costo financiero; una ganancia (pérdida) en dicho valor compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente. Además de la serie de forwards, el instrumento derivado considera dos opciones, un call largo con la cual CFE tiene derecho a comprar yenes japoneses al vencimiento, en el mercado spot, en caso de que el tipo de cambio del yen/dólar se cotice por debajo de 118.75 yenes por dólar. Además, un call corto con precio de ejercicio de 27.80, si la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de liquidación está por encima de este nivel.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

### Instrumentos financieros con fines de cobertura

Al 30 de junio de 2023, y 31 de diciembre 2022 la operación de CFE mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la siguiente integración:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Año Venc.	Posición Primaria (Líneas/Bonos)	Hedge Ratio	Valor razonable 2023	Valor razonable 2022
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2023	1100000080	100%	\$ (837,394)	\$ 219,149
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2024	1100002956	100%	(1,363,132)	459,169
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2027	1100003606	100%	(1,237,545)	493,544
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2032	1200002801	100%	(62,063)	123,039
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2036	1200000551 Linea Pidirega	100%	2,155,082	3,356,850
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2042	Bono 2042	55%	500,632	171,766
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2047	Bono Formosa 1	100%	(1,444,629)	250,098
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2048	Bono Formosa 2	100%	(1,571,484)	472,243
Participating Swap	(1)	Flujos de efectivo	2027	Bono 2027	100%	(198,385)	105,144
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2045	Bono 2045	67%	432,163	575,357
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2030	Bono Formosa 4	33%	(777,213)	(340,659)
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2029	Bono Formosa 3	30%	(498,525)	1,788,274
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2029	Línea SACE	100%	(1,372,998)	443,547
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2031	CFE 2031	100%	(2,253,986)	(828,480)
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2033	CFE 2033	100%	(144,475)	266,372
P.Only	(1)	Flujos de efectivo	2052	Bono 2051	100%	137,279	-
P.Only	(1)	Flujos de efectivo	2052	Bono 2052	100%	27,552	347,499
Forwards	(2)	Flujos de efectivo	Menor a 1 año	Venta Energía	100%	(34,769)	-
CCS	(3)	Flujo de efectivo	2023-2025	Venta Energía	N/A	(397,052)	(340,861)
Opciones	(3)	Flujo de efectivo	2023-2024	Venta Energía	28%	1,120,910	(3,224,777)
<b>Cobertura</b>						<b>\$ (7,820,032)</b>	<b>\$ 4,337,274</b>

(1) Tipo de cambio y tasa de interés

(2) Tipo de Cambio

(3) Commodities (terceros)

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura.

	2023	2022
<b>Activos</b>		
Cobertura	\$ 4,373,618	\$ 9,072,051
Total	\$ 4,373,618	\$ 9,072,051
<b>Pasivos</b>		
Cobertura	(12,193,650)	(4,734,775)
Negociación	(1,598,557)	(13,749,124)
Total	\$ (13,792,207)	\$ (18,483,899)
<b>Neto</b>	<b>\$ (9,418,589)</b>	<b>\$ (9,411,848)</b>

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de (\$9,418,589) y de (\$9,411,848), respectivamente.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, la cantidad de ineficacia para ellos es mínima, por lo cual no se realizó ningún reconocimiento de inefectividad.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

### **Coberturas de Gas Natural Posición Propia**

En la 50va sesión ordinaria del Consejo de Administración celebrada el 14 de julio de 2022 mediante Acta CA-041/2022 se autorizó la Estrategia de coberturas de exposición cambiaria, tasa de interés y precio de combustible para 2022 de la Comisión Federal de Electricidad.

#### **Contratos vigentes Programa 2023**

<b>Nivel strike opciones</b>	<b>Abr 23 - Dic 23</b>	<b>Abr 23 - Abr 24</b>	<b>May 23 - Abr 24</b>	<b>May 23 - Mar 24</b>	<b>Jun 23 - Abr 24</b>	<b>Total</b>
3.5 Call	-	-	6	3	16	<b>25</b>
4.0 Call	-	46	4	-	-	<b>50</b>
5.5 Call	73	-	-	-	-	<b>73</b>
<b>Total contratos</b>	<b>73</b>	<b>46</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>148</b>

Conforme los calendarios expiren mensualmente se buscará incrementar el plazo mediante nuevas capas con periodos móviles cubriendo los periodos de mayores alzas de precios.

A partir del mes de septiembre 2022, se inició el programa de coberturas del calendario 2023 el cual estará cubriendo el invierno 2022 y aprovechando el backwardation de la curva para extender la cobertura conforme la estrategia aprobada en el mes de julio 2022.

La clasificación de la posición de la cobertura de gas natural es de cobertura y se mantiene en la posición propia de CFE Corporativo con una cobertura de 29% de forma acumulada hasta el mes de mayo 2024.

El valor de mercado al 30 de junio 2023 correspondiente a la posición propia fue de \$1,120,910 registrada como un activo, mientras que por posición de terceros (CFE Suministro Calificado) fue de (\$397,052) registrada como un pasivo intercompañía y corresponde al valor de mercado para cubrir la posición primaria de consumos del índice de Houston Ship Channel Gas Daily.

#### **b. Medición del valor razonable**

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

#### **Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito**

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 30 de junio de 2023, y al 31 de diciembre 2022 antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a (\$9,491,194) y (\$9,062,201) que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

CFE aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

### **Metodología para ajustar el Valor Razonable**

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 30 de junio de 2023, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 30 de junio de 2023
Deutsche Bank	\$ 1,787,639	1,615,596	172,043
Monex	(8,096)	(8,096)	-
Credit Suisse	(24,785)	(39,460)	14,675
MUFG	(262,622)	(267,301)	4,679
Citibanamex	(387,692)	(338,666)	(49,026)
Scotiabank	(417,900)	(403,743)	(14,157)
JP Morgan	(431,230)	(220,357)	(210,873)
BBVA Bancomer	(743,916)	(756,332)	12,416
BNP Paribas	(844,582)	(856,944)	12,362
Santander	(1,108,283)	(1,108,283)	-
Bank of America	(1,175,401)	(1,039,794)	(135,607)
Morgan Stanley	(1,332,573)	(1,357,710)	25,137
Barclays Bank	(2,241,549)	(2,262,308)	20,759
Goldman Sachs	(2,300,204)	(2,375,191)	74,987
	<b>\$ (9,491,194)</b>	<b>(9,418,589)</b>	<b>72,605</b>

Al 31 de diciembre de 2022, e ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2022
-------------	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------------

Deutsche Bank	\$	2,095,269	1,885,146	210,123
Goldman Sachs		1,017,303	856,694	160,609
Morgan Stanley		458,787	391,201	67,586
BBVA Bancomer		296,527	275,172	21,355
Santander		146,579	133,864	12,715
MUFG		(153,053)	(153,053)	-
Scotiabank		(447,374)	(447,374)	-
Bank of America		(613,276)	(626,330)	13,054
BNP Paribas		(620,985)	(628,316)	7,330
Barclays Bank		(868,130)	(955,932)	87,802
JP Morgan		(962,487)	(1,484,495)	522,008
Citibanamex		(3,005,583)	(3,133,191)	127,608
Credit Suisse		(6,405,778)	(5,525,234)	(880,543)
	\$	<b>(9,062,201)</b>	<b>(9,411,848)</b>	<b>349,647</b>

### **Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market**

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, ésta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1 y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

### **Información de Nivel 2**

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 30 de junio de 2023 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable. distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.
- Gestión de riesgos financieros.

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

### **Riesgo crediticio**

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado. Estas operaciones son realizadas con partes solventes y de reconocida reputación y que tengan calificación crediticia AAA+ en escala local, y BBB+ en escala global según S&P, Moody's y Fitch.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 30 de junio de 2023 y diciembre 2022 esto ascendía a (\$6,161,782) y (\$9,525,825) respectivamente.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 30 de junio de 2023, y al 31 de diciembre de 2022 esto ascendía a \$15,580,371 y \$18,937,673 millones respectivamente.

### **Riesgos de mercado**

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

#### *a) Riesgos cambiarios.*

58.6% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, CFE mantuvo swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$166,379 y \$145,318 millones de pesos respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, CFE entra en una serie de forwards de tipo de cambio bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fueron de (\$1,044,099) y (\$815,663) respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

#### *b) Riesgo de tipos de interés*

24.7% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre 2022 CFE cubrió \$16,348 y 17,530 respectivamente de nuestra deuda denominada en pesos con tasas de interés variables.

### 11. Activos intangibles y otros activos

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Derechos de servidumbre de paso <sup>(1)</sup>	\$ 31,614,674	\$ 33,789,096
Depósitos y adelantados	<u>15,910,752</u>	<u>12,190,411</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>47,525,426</u></b>	<b>\$ <u>45,979,507</u></b>

<sup>(1)</sup> La Empresa tiene activos por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho que permite a la Empresa el paso aéreo o por subsuelo para inspección de las líneas de transmisión que garantizan la continuidad del transporte de energía.

### 12. Deuda a corto y largo plazo

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la deuda se integra de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deuda documentada	\$ 44,605,951	18,037,363
Deuda PIDIREGAS	12,150,226	13,092,226
Financiamiento Inversión Fiduciaria	<u>33,962,390</u>	<u>64,018,455</u>
<b>Total de deuda a corto</b>	<b><u>90,718,567</u></b>	<b><u>95,148,044</u></b>
Deuda documentada	220,592,577	250,965,839
Deuda PIDIREGAS	<u>91,210,655</u>	<u>104,386,741</u>
<b>Total de deuda a largo plazo</b>	<b><u>311,803,232</u></b>	<b><u>355,352,580</u></b>
<b>Total de deuda</b>	<b>\$ <u>402,521,799</u></b>	<b>\$ <u>450,500,624</u></b>

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Tipo de Deuda	Diciembre 2022	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaría e intereses	Junio 2023
Deuda documentada	\$ 269,003,202	\$ 69,652,224	\$ (53,137,513)	\$ (20,319,385)	\$ 265,198,528
Deuda Pidiregas	117,478,967	300,692	(5,365,145)	(9,053,633)	103,360,881
Financiamiento Inversión Fiduciaria	64,018,455	17,259,820	(41,452,300)	(5,863,585)	33,962,390
<b>Total</b>	<b>\$ <u>450,500,624</u></b>	<b>\$ <u>87,212,736</u></b>	<b>\$ <u>(99,954,958)</u></b>	<b>\$ <u>(35,236,603)</u></b>	<b>\$ <u>402,521,799</u></b>

Tipo de Deuda	Diciembre 2021	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaría e intereses	Diciembre 2022
Deuda documentada	\$ 258,339,513	\$ 119,888,208	\$ (99,813,569)	\$ (9,410,950)	\$ 269,003,202
Deuda Pidiregas	123,513,259	8,768,567	(10,568,699)	(4,234,160)	117,478,967
Financiamiento Inversión Fiduciaria	12,068,130	62,579,842	(8,105,252)	(2,524,265)	64,018,455
<b>Total</b>	<b>\$ <u>393,920,902</u></b>	<b>\$ <u>191,236,617</u></b>	<b>\$ <u>(118,487,520)</u></b>	<b>\$ <u>(16,169,375)</u></b>	<b>\$ <u>450,500,624</u></b>

### Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 se precisa a continuación:

### **Deuda externa**

El 21 de junio de 2023, se dispusieron por 98.715 MUSD de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 19 de julio de 2019 por un monto de 150 MUSD, a una tasa de Term SOFR (6 meses) más 3.078% y plazo 20 años.

El 21 de abril de 2023, se dispusieron por 200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6meses) más 0.50% y vencimiento el 23 de octubre 2023.

El 15 de febrero de 2023, se dispusieron 29.4 MEUR de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de 200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041.

El 10 de febrero de 2023, se dispusieron 100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 0.95% y vencimiento en enero 2024.

El 6 de enero de 2023, se dispusieron 200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR más el margen que se establezca en la solicitud de desembolso y vencimiento el 31 de marzo 2023.

En el período enero – junio de 2023, se desembolsaron 800 MUSD de una línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD, a una tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y plazo de 3 años.

El 21 de diciembre 2022, se dispusieron 15.9 MEUR, de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de 200.0 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10.0% y vencimiento en abril de 2041.

El 9 de diciembre de 2022, se dispusieron 21.1 MUSD, de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 0.85%.

El 6 de diciembre de 2022, se dispusieron 80.0 MUSD, de un de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de SOFR más 1.5% y plazo de 22 días.

El 2 de diciembre de 2022, se dispusieron 200.0 MUSD, de un crédito contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de 200.0 MUSD, a una tasa de TERM SOFR más el margen que se establezca en la solicitud de desembolso y vencimiento en julio 2026.

El 25 de noviembre de 2022, se dispusieron 62.2 MEUR, de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de 200.0 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.1% y vencimiento en abril de 2041.

Durante octubre 2022, se dispusieron 200.0 MUSD, de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260.0 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 10 de agosto de 2022, se dispusieron 100.0 MUSD, de un crédito comercial firmado el 31 de diciembre 2021 por un monto de 350.0 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de LIBOR USD más 0.5% y vencimiento en enero 2023.

El 10 de agosto de 2022, se realizó la disposición por 100 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 22 de julio de 2022, se realizó la disposición por 100 MUSD, de un crédito comercial firmado el 31 de diciembre 2021 por un monto de 350 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de LIBOR USD más 0.50% y vencimiento en enero 2023.

El 14 de julio de 2022, se realizó la disposición por 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 13 mayo de 2022, se dispusieron 28.2 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 0.85%.

El 8 de abril de 2022, se realizó una disposición por 50 MUSD, de un crédito comercial firmado el 31 de diciembre 2021 por un monto de 350 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de LIBOR USD más 0.50% y vencimiento en enero 2023.

El 5 de febrero de 2022, se dispusieron 1,750.0 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:

a) El primero identificado como "4.7% Notes due 2029" por 1,250.0 MUSD, tasa fija de 4.7% y vencimiento en mayo 2029, destinado al financiamiento de proyectos de inversión y actividades contempladas en el Marco de Financiamiento Sustentable "Sustainable Financing Framework" y de diversas actividades autorizadas por la Ley de la CFE.

b) El segundo identificado como "6.3% Notes due 2052" por 500.0 MUSD, tasa fija de 6.3% y plazo de 30 años, destinado al financiamiento de proyectos de inversión y actividades contempladas en el Marco de Financiamiento Sustentable "Sustainable Financing Framework" y de diversas actividades autorizadas por la Ley de la CFE.

Durante febrero 2022, se dispusieron 300.0 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260.0 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

El 11 de enero de 2022, se dispusieron 300.0 millones de dólares americanos (MUSD) de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260.0 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023.

**Comisión Federal De Electricidad**  
**Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2023		2022	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$17.0720 a junio 2023 y de \$19.4143 a diciembre 2022	BILATERAL	Fija y Variable - 6.45%	Varios hasta 2030	\$ 7,673,767	449,494	\$ 7,486,131	\$ 385,599
	BONOS	Fija y Variable - 4.73%	Varios hasta 2052	128,431,656	7,522,941	146,740,491	7,558,371
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 5.45%	Varios hasta 2026	5,199,983	304,591	117,810	6,068
	SINDICADO	Fija y Variable - 6.02%	2026	3,414,400	200,000	-	-
<b>SUMAN DÓLARES AMERICANOS:</b>				<b>144,719,806</b>	<b>8,477,027</b>	<b>154,344,432</b>	<b>7,950,038</b>
EN EUROS: al tipo de cambio por Euros de \$18.6977 a junio 2023 y de \$20.7692 a diciembre 2022	BILATERAL	Fija y Variable - 4.47%	Varios hasta 2041	2,016,408	107,843	1,629,342	78,450
<b>SUMA EUROS:</b>				<b>2,016,408</b>	<b>107,843</b>	<b>1,629,342</b>	<b>78,450</b>
EN YENES JAPONESES; al tipo de cambio por Yenes de \$0.127 a junio 2023 y de \$0.1474 a diciembre 2022							
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto		Fija - 3.83%	2032	4,064,000	32,000,000	4,716,800	32,000,000
				536,460	-	514,849	-
<b>SUMAN YENES JAPONESES:</b>				<b>4,600,460</b>	<b>32,000,000</b>	<b>5,231,649</b>	<b>32,000,000</b>
			<b>TOTAL DEUDA EXTERNA</b>	<b>\$151,336,674</b>		<b>\$161,205,423</b>	

### **Cambios en tasas de interés de Referencia (RFR)**

En el mes de julio de 2017, el órgano regulador Financial Conduct Authority anunció que la (RFR) no será requerida para los bancos operar la London Interbank Offered Rate posterior al año 2021.

Las tasas de oferta interbancaria son tipos de interés de referencia a los que se puede acceder pública y periódicamente. Son una referencia útil para todo tipo de contratos financieros como préstamos, hipotecas, sobregiros de cuenta y productos financieros más complejos. Las tasas de oferta interbancarias son calculadas por un organismo independiente a fin de reflejar el costo de financiación para diferentes mercados.

Diferencias fundamentales entre las IBOR y las RFR

1. las RFR están disponibles de un día para otro. Por el contrario, las IBORs se publican para diferentes plazos;
2. las RFR son retrospectivos, ya que informan las tarifas pagadas el día anterior en las transacciones relevantes. Por el contrario, las IBORs informan la tasa a la que los fondos están disponibles hoy para el plazo correspondiente; y
3. Las RFR están diseñadas para ser tasas casi libres de riesgo. En consecuencia, no incorporan prima de crédito o liquidez. Por el contrario, la mayoría de las IBORs están diseñados para proporcionar una indicación de las tasas promedio a las que los bancos participantes podrían obtener financiamiento mayorista no garantizado durante períodos establecidos e incorporan tanto una prima de crédito.

La tasa LIBOR y la tasa alternativa SOFR no son equivalentes, la tasa LIBOR es unsecure e incorpora plazos y prima de crédito, sin embargo, con la adherencia del LIBOR Fallback protocol CFE estaría cubierta a dichos cambios tanto para créditos como para instrumentos financieros derivados.

### **Deuda interna**

El 30 de junio de 2023, disposición por 4,000 MMXP mediante tres pagarés quirografarios de corto plazo suscritos con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 28 de septiembre 2023, para refinanciar los de fecha 17 de abril, 3 y 17 de mayo 2023.

El 21 de junio de 2023, disposición por 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 23 de marzo de 2023.

El 20 de junio de 2023, disposición por 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 22 de marzo de 2023.

El 19 de mayo de 2023, disposición por 2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte) de fecha 20 de enero de 2023, en dos tranches de 1,000 MMXP , el primero a una tasa de TIIE 91d más 0.95% y el segundo a una tasa de TIIE 91d más 0.90% , con vencimiento el 30 de junio de 2023.

El 17 de mayo de 2023, disposición por 1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 30 de junio de 2023.

El 3 de mayo de 2023, disposición por 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento 30 de junio de 2023

El 3 de mayo de 2023, disposición por 2,500 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 17 de abril de 2023, disposición por 1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 30 de junio de 2023, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de febrero de 2023.

El 23 de marzo de 2023, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 22 de marzo de 2023, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses.

El 17 de marzo de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 14 días, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de febrero de 2023.

El 3 de marzo de 2023, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA México, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 5 de diciembre de 2022.

El 28 de febrero de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 27 de enero de 2023.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron 3,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte) de fecha 16 de febrero de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1.3%, plazo de 8 meses, renovable cada 90 días.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 16 de enero de 2022.

El 16 de febrero de 2023, se dispusieron 1,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 2 meses.

El 27 de enero de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes, para refinanciar el pagaré quirografario de fecha 31 de diciembre de 2022.

El 20 de enero de 2023, se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte) de fecha 20 de enero de 2023, a una tasa de TIIE 91d más 1%, plazo de 8 meses, renovable cada 90 días.

El 16 de enero de 2023, se dispusieron 1,500 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 1 mes.

El 4 de enero de 2023, se dispusieron 3,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.95%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 30 de diciembre de 2022, se dispusieron 1,500.0 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y vencimiento el 27 de enero 2023.

El 16 de diciembre de 2022, se dispusieron 2,000.0 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.9% y plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 5 de diciembre de 2022, se dispusieron 2,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 90 días.

El 18 de octubre de 2022, se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000.0 MMXP:

- a) CFE 22S por un monto de 2,907.8 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.5%, con vencimiento en mayo de 2026.
- b) CFE 22-2S por un monto de 1,333.2 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.8%, con vencimiento en noviembre 2030.
- c) CFE 22UV por un total de 323,633,300.0 UDIS, equivalentes a 2,458.2 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.3% y vencimiento en marzo 2033.
- d) CFE 222UV por un total de 434,472,700.0 UDIS, equivalentes a 3,300.5 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.7% y vencimiento en octubre 2042.

El 18 de octubre de 2022, se dispusieron 3,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 58 días.

El 4 de octubre de 2022, se dispusieron 2,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 88 días.

El 21 de julio de 2022, se dispusieron 2,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 32 días.

El 20 de julio de 2022, se dispusieron 3,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 90 días.

El 13 de junio de 2022, se dispusieron 2,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 179 días.

El 08 de junio de 2022, se dispusieron 2,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 180 días.

El 22 de abril de 2022, se dispusieron 2,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 3 meses.

El 21 de abril de 2022, se dispusieron 3,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 3 meses.

El 21 de abril de 2022, se dispusieron 4,500.0 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.9% y plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

El 1 de marzo de 2022, se dispusieron 10,000.0 MMXP derivados de un crédito simple de largo plazo suscrito con Nacional financiera, SNC en dos tramos:

- a) El primero por 5,000.0 MMXP, con vencimiento en febrero de 2025 y una tasa de TIIE 182 + 1.2%
- b) El segundo por 5,000.0 MMXP, con vencimiento en marzo de 2027 y una tasa de TIIE 182 + 1.4%

El 23 de febrero de 2022, disposición por 4,000.0 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.9% y vencimiento el 30 de diciembre 2022.

El 18 de enero de 2022, se dispusieron 2,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 3 meses.

El 17 de enero de 2022, se dispusieron 3,000.0 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.8% y plazo de 3 meses.

El 6 de enero de 2022, se dispusieron 9,000.0 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.9%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días.

**Comisión Federal De Electricidad  
Empresa Productiva del Estado y Subsidiarias**

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2023		2022	
				Moneda nacional	UDIS	Moneda nacional	UDIS
MONEDA NACIONAL	BANCARIOS	Fija y Variable – 10.28%	Varios hasta 2027	\$ 21,500,000		\$ 16,000,000	
	BURSATIL	FijayVariable-8.73%	Varios hasta 2030	48,922,541		48,922,541	
				<b>70,422,541</b>		<b>64,922,541</b>	
UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$7.7667 a junio 2023 y de \$7.6449 a diciembre 2022	BURSATIL	Fija-4.94%	Varios hasta 2042	42,816,754	5,512,863	42,145,287	5,512,863
<b>SUMAN UDIS</b>				<b>42,816,754</b>	<b>5,512,863</b>	<b>42,145,287</b>	<b>5,512,863</b>
			<b>TOTAL DEUDA INTERNA</b>	<b>\$113,239,295</b>		<b>\$107,067,828</b>	
<b>Resumen</b>							
Total deuda externa				\$ 151,336,675		\$ 161,205,423	
Total deuda interna				113,239,295		107,067,828	
Intereses por pagar				3,047,220		3,154,612	
Gastos por amortizar de la deuda				(2,424,662)		(2,424,661)	
<b>Total deuda documentada</b>				<b>\$ 265,198,528</b>		<b>\$269,003,202</b>	
Deuda a corto plazo				\$ 41,558,731		\$ 14,882,751	
Intereses por pagar				3,047,220		3,154,612	
<b>Total a corto plazo</b>				<b>44,605,951</b>		<b>18,037,363</b>	
Deuda a largo plazo				223,017,239		253,390,500	
Gastos por amortizar de la deuda				(2,424,662)		(2,424,661)	
<b>Total a largo plazo</b>				<b>220,592,577</b>		<b>250,965,839</b>	
<b>Total del corto y largo plazo</b>				<b>\$ 265,198,528</b>		<b>\$269,003,202</b>	

Al 30 de junio de 2023 los vencimientos de la deuda documentada se integran como sigue:

	<b>Importe</b>	
2023	\$	22,352,667
2024		24,172,307
2025		23,646,456
2026		10,781,381
2027		36,402,271
2028		5,846,036
2029		25,772,236
Años posteriores		116,225,174
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>265,198,528</b>

**Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS).**

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable se integran y vencen como sigue:

Deuda Externa	Vigencia del Contrato	Saldos al 30 de junio de 2023				Saldos al 31 de diciembre de 2022				
		(Miles de Unidades)				(Miles de Unidades)				
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	
16 millones de dólares	2026	\$ 77,255	193,138	4,525	11,313	87,855	263,564.45	4,525	13,576	
170 millones de dólares	2029	466,291	2,439,823	27,313	142,914	530,266	3,039,703	27,313	156,570	
161 millones de dólares	2032	304,569	2,436,554	17,840	142,722	757,940	2,944,030	39,040	151,642	
638 millones de dólares	2036	750,338	10,139,106	43,951	593,903	853,285	11,727,874	43,951	604,084	
456 millones de dólares	2047	832,074	6,948,836	48,739	407,031	946,235	8,246,584	48,739	424,769	
929 millones de dólares	2048	716,148	15,138,093	41,949	886,721	814,404	17,639,725	41,949	908,594	
698 millones de dólares	2049	501,607	11,420,782	29,382	668,977	585,775	13,561,211	30,172	698,517	
653 millones de dólares	2050	929,762	10,223,955	54,462	598,873	973,093	11,348,145	50,122	584,525	
<b>Suma Deuda Externa</b>		<b>\$ 4,578,044</b>	<b>58,940,287</b>	<b>268,161</b>	<b>3,452,454</b>	<b>5,548,853</b>	<b>68,770,837</b>	<b>285,811</b>	<b>3,542,277</b>	
<b>Deuda Interna</b>										
472 millones de pesos	2024	314,876	157,438			254,195	254,195			
13,651 millones de pesos	2026	3,128,619	10,522,269			3,044,274	12,364,987			
3,054 millones de pesos	2028	553,310	2,500,832			543,314	2,791,123			
10,900 millones de pesos	2033	1,544,736	9,355,501			1,491,330	10,145,946			
1,129 millones de pesos	2036	83,664	1,045,805			83,664	1,087,637			
9,240 millones de pesos	2042	560,705	8,679,702			551,656	8,963,194			
<b>Suma Deuda Interna</b>		<b>\$ 6,185,910</b>	<b>32,261,547</b>			<b>5,968,433</b>	<b>35,607,083</b>			
Intereses por pagar		1,386,273	-			1,574,939	-			
<b>CEBURES</b>		-	8,821			-	8,821			
<b>Total Deuda PIDIREGAS</b>		<b>\$ 12,150,227</b>	<b>91,210,655</b>			<b>13,092,225</b>	<b>104,386,740</b>			

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
PIDIREGAS	\$ 151,352,062	\$ 170,020,682
menos:		
Intereses no devengados	<u>49,386,275</u>	<u>54,125,477</u>
Valor presente de las obligaciones	101,965,787	115,895,205
menos:		
Porción circulante de las obligaciones	<u>10,763,953</u>	<u>11,517,286</u>
Porción a largo plazo de PIDIREGAS	91,201,834	104,377,919
CEBURES	<u>8,821</u>	<u>8,821</u>
<b>Total CEBURES y PIDIREGAS</b>	<b>\$ <u>91,210,655</u></b>	<b>\$ <u>104,386,740</u></b>

### **Financiamiento Inversión Fiduciaria**

El 28 de junio 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 26 de septiembre de 2023.

El 26 de junio 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$25 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 22 de diciembre de 2023.

El 23 de junio 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, y con dos disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 22 de junio de 2024.

El 23 de junio 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE hasta por \$500 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, y con dos disposiciones de \$100 MUSD y \$200 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 22 de junio de 2024.

El 21 de junio 2023, se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 19 de septiembre 2023.

El 25 de mayo 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 23 de agosto de 2023.

El 25 de mayo 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 23 de agosto de 2023.

El 14 de abril 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S.A. por \$100 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 2 de octubre de 2023.

El 11 de abril 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANAMEX, S.A. por \$150 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.03 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 11 de julio de 2023.

El 24 de marzo 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$420 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 24 de marzo de 2024.

El 24 de febrero 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 25 de mayo de 2023.

El 24 de febrero 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 25 de mayo de 2023.

El 15 de febrero 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MONEX por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 14 de agosto de 2023.

El 25 de enero 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 29 de marzo de 2024.

El 20 de enero de 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC por \$1,000 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 20 de marzo de 2023.

El 20 de enero 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con MIZUHO por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 30 de junio de 2023.

El 10 de enero 2023, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente JP MORGAN por \$50 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual más 0.10 puntos porcentuales a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 23 de junio de 2023.

El 30 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 30 de marzo de 2023.

El 29 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SUMITOMO por \$75 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.70 puntos porcentuales y Ajuste a SOFR 0.26161 puntos porcentuales a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 24 de marzo de 2023.

El 27 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente JP MORGAN por \$50 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual más 0.10 puntos porcentuales a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 23 de junio de 2023.

El 26 de diciembre de 2022, se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 24 de marzo 2023.

El 26 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 23 de junio de 2023.

El 20 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$5'000 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentual a la Tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 20 de marzo de 2023.

El 16 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente SCOTIABANK por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 15 de diciembre de 2023.

El 13 de diciembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 30 de junio de 2023.

El 15 de noviembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con DEUTSCHE BANK por \$250 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 3 de mayo de 2023.

El 13 de octubre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 13 de abril de 2023.

El 3 de octubre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MDP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento 30 de diciembre de 2022.

EL 14 de septiembre de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Paribas NY, S.A. por \$100 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento garantizado a un día, administrada por Benchmark Administration - CME), pagadero hasta el vencimiento el 31 de agosto de 2023.

EL 19 de agosto de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Monex, S.A. por \$11 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento garantizado a un día, administrada por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York), pagadero hasta el vencimiento el 15 de febrero de 2023.

EL 29 de julio de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Mizuho, S.A. por \$200 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.65 puntos porcentuales y un ajuste a SOFR de 0.11448 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento garantizado a un día, administrada por Benchmark Administration - CME), pagadero hasta el vencimiento el 20 de enero de 2023.

El 29 de julio de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco SANTANDER México, S.A. por \$80 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento garantizado a un día, administrada por Benchmark Administration - CME), pagadero hasta el vencimiento el 29 de marzo de 2023.

El 22 de julio de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco SANTANDER México, S.A. por \$120 MDD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1 punto porcentual a la tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate, que corresponde a la tasa que se publique en la página BBAM de la pantalla Bloomberg), pagadero hasta el vencimiento el 22 de marzo de 2023.

EL 11 de julio de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Nacional de México, S.A. por \$150 MDD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa anual igual a 4.6955 puntos porcentuales, pagadero hasta el vencimiento el 11 de enero de 2023.

El 29 de junio de 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente Banco Monex, S. A. por \$25,000 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento garantizado a un día, administrada por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York), pagadero hasta el vencimiento en diciembre de 2022.

El 29 de junio de 2022, se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,020,000 MXN con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento en septiembre de 2022.

El 27 de junio de 2022, se dispuso de un crédito en cuenta corriente Banco Mercantil del Norte, S.A. por \$100,000 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Grup Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el vencimiento en diciembre de 2022.

El 27 de junio de 2022, se dispuso de un crédito en cuenta corriente Banco Mercantil del Norte, S.A. por \$100,000 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa SOFR (Tasa de financiamiento garantizado a un día, administrada por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York), pagadero hasta el vencimiento en diciembre de 2022.

El 31 de mayo de 2022, se dispuso de un crédito en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420,000 MXN con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.75 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento en agosto de 2022.

El 31 de mayo de 2022, se dispuso de un crédito en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,600,000 MXN con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.8 puntos porcentuales a la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario en Equilibrio), pagadero hasta el vencimiento en junio de 2022.

El 13 de abril 2022, se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC por \$75 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 punto porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME), pagadero hasta el 13 de julio de 2023.

El 01 de abril de 2022, se dispuso de un crédito en cuenta corriente con Banco Mercantil del Norte, S.A. por \$200,000 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable puntos porcentuales que varían en función al plazo del contrato (entre 1.00%, 1.50% y 2.00%), a la tasa LIBOR, pagadero hasta el vencimiento en diciembre de 2022.

El 01 de abril de 2022, se dispuso de un crédito en cuenta corriente con Banco Mercantil del Norte, S.A. por \$100,000 MUSD con intereses pagaderos mensual, calculados a la tasa variable de adicionarle puntos porcentuales que varían en función al plazo del contrato (entre 1.00%, 1.50% y 2.00%), a la tasa LIBOR, pagadero hasta el vencimiento en diciembre de 2022.

### 13. Pasivos por arrendamiento.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
1ro de enero	\$ 624,716,357	\$ 661,408,622
Adiciones	80,380	31,435,557
Intereses	11,450,624	26,653,658
Pagos	(23,721,082)	(50,544,701)
Fluctuación cambiaria	<u>(72,715,989)</u>	<u>(44,236,779)</u>
Total de pasivo	539,810,290	624,716,357
Menos porción del pasivo a corto plazo	<u>25,315,545</u>	<u>26,436,648</u>
<b>Total de pasivo a largo plazo</b>	<b>\$ <u>514,494,745</u></b>	<b>\$ <u>598,279,709</u></b>

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los pagos por arrendamiento se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Menos de un año	\$ 25,110,814	\$ 26,436,648
Más de 1 año y menos de 3	30,389,417	33,461,866
Más de 3 años y menos de 5	35,120,546	39,426,164
Más de 5 años	<u>449,189,513</u>	<u>525,391,679</u>
<b>Total pasivos por arrendamiento</b>	<b>\$ <u>539,810,290</u></b>	<b>\$ <u>624,716,357</u></b>

### 14. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, se integran como se menciona a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores y contratistas	\$ 62,371,323	\$ 71,226,692
Depósitos de varios usuarios y contratistas	35,611,048	34,270,671
Empleados	6,266,675	4,229,586
Otros impuestos y accesorios	5,635,509	4,698,032
Impuesto al valor agregado	1,666,795	2,374,773
Otros pasivos	<u>14,521,364</u>	<u>16,209,112</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>126,072,714</u></b>	<b>\$ <u>133,008,866</u></b>

## 15. Otros pasivos a largo plazo.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Aportaciones de terceros	\$ 9,818,362	\$ 9,310,179
Reserva por desmantelamiento <sup>(a)</sup>	12,923,605	12,818,744
Otras provisiones <sup>(b)</sup>	<u>19,171,583</u>	<u>19,159,645</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>41,913,550</u></b>	<b>\$ <u>41,288,568</u></b>

(a) Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

(b) La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

## 16. Beneficios a los empleados.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos de acuerdo con el contrato colectivo de trabajo.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

## 17. Contingencias y compromisos.

### a. Arbitrajes internacionales

Actualmente se tiene un arbitraje internacional iniciado el 26 de abril de 2021 por J Aron & Company LLC como resultado de una disputa comercial con la afiliada CFE Internacional LCC ("CFE International").

Las disputas se relacionan con las obligaciones de pago y entrega de las partes en virtud de contratos de compra de gas natural a largo plazo después de la tormenta invernal Uri en Texas en febrero de 2021 que resultó en picos de precios sin precedentes, el procedimiento arbitral se encuentra en la etapa inicial y, a la fecha de emisión de los estados financieros, no es posible determinar razonablemente un resultado final adverso en el procedimiento que diera un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Adicionalmente, existen veintiún procedimientos a cargo del abogado general, 5 son de carácter internacional, de los cuales 9 por arbitraje internacional de Londres y 7 juicios arbitrales con participantes en México, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los estados financieros, no podemos determinar razonablemente si un resultado final adverso en estos procedimientos tendría un efecto negativo que genere un incremento en la provisión adicional para litigios.

Existen ciertos procedimientos de arbitraje internacional en los que la filial CFE International LLC es parte, relacionados con contratos de suministro de gas natural. En total, las contrapartes reclaman de la filial aproximadamente \$540 MUSD; por su parte, la filial reclama de sus contrapartes aproximadamente \$510 MUSD. En dichos arbitrajes, la filial y sus contrapartes se reclaman, además de los montos principales, intereses y costos. Por la etapa de los arbitrajes, no es posible estimar el importe o el rango de pérdidas y/o ganancias potenciales.

Los procedimientos de arbitraje internacional descritos en la presente nota están sujetos a las reglas de confidencialidad de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres.

*b. Modificaciones al contrato colectivo*

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la CFE, aplicable únicamente al personal sindicalizado

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la CFE, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financiero, CFE no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera

## **Compromisos**

### **a. Contratos de suministro de gas**

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

### **b. Contratos de obra pública financiada**

Al 30 de junio de 2023 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada y las fechas estimadas de terminación de la construcción e inicio de operación son los que se muestran en el cuadro siguiente:

#### **Líneas de Transmisión y Subestaciones:**

Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Kmc	MVA	Dólares	Pesos
198.31	1,180.00	130.35	2,225.3

#### **Generación:**

Capacidad	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:	
MVA	Dólares	Pesos
913.40	1,037.92	17,719.4

#### **Rehabilitación y/o Modernización:**

Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Dólares	Pesos
380.0	6,487.2

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

### **c. Fideicomisos**

#### Fideicomiso en inversión e infraestructura

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018 por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

A continuación se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos y de CFE Capital.

#### Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

#### Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya.

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

#### CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos “Fibra E” y “Promovido” de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

#### Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S.A. de C.V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

#### Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la CFE formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias
- Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

#### Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

#### Fideicomiso Banco Azteca 1320

El 28 de abril de 2022 la CFE formalizó con el Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple el Fideicomiso número 1320 el objetivo primordial consiste en la ejecución de Proyectos de Inversión y celebración de contratos directa o indirectamente, de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Otros fideicomisos

1 **Ámbito de actuación.**

1.1. CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 10 (diez) Fideicomisos, de los cuales 2 (dos) se encuentran en proceso de extinción.

1.2. De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

**a. Ahorro de energía**

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p><b>a.</b> Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p><b>b.</b> CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE, Suministro Basico	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$1,944,946 y \$1,875,980 y pasivos por \$131,516 y \$175,395, respectivamente.

**b. Gastos previos**

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	<b>En primer lugar:</b> Los adjudicatarios de los contratos. <b>En segundo lugar:</b> CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos tiene activos por \$5,418,392 y \$5,924,206 y pasivos por \$4,969,589 y \$5,554,738, respectivamente.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, El Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$586,274 y \$556,576, respectivamente, y un pasivo por \$111 al 30 de junio de 2023.

### **c. Administración de contratos de obra**

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

**Proyectos Llave en Mano.** Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación III.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	<b>En primer lugar:</b> Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y <b>En segundo lugar:</b> CFE	Santander, S. A.

**Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT).** En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación IV.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	<b>En primer lugar:</b> El banco extranjero representante común de los acreedores; <b>En segundo lugar:</b> Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. <b>En tercer lugar:</b> CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 30 junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	<b>En primer lugar:</b> Carbonser, S.A. de C.V <b>En segundo lugar:</b> CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Jun 2023
Carbón Petacalco	\$66,537

**d. Fideicomisos de participación indirecta**

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	<b>En primer lugar:</b> Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. <b>En segundo lugar:</b> CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	<b>En primer lugar:</b> Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. <b>En segundo lugar:</b> CFE.	Banamex

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

**2 Naturaleza jurídica.**

2.1 De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2 La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

### 18. Información por segmentos.

#### Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada condensada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

#### Información por tipo de servicios

<b>INGRESOS</b>	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>30 de junio de 2022</b>
Doméstico	\$ 48,016,066	\$ 42,394,067
Comercial	27,749,512	25,328,919
Servicio	7,203,113	7,152,067
Agrícola	5,939,481	5,565,173
Industrial	138,212,203	118,309,174
<b>Ventas Totales</b>	<b>227,120,375</b>	<b>198,749,400</b>
Bloque para la reventa	715,071	688,891
<b>Total Ingresos por energía</b>	<b>227,835,446</b>	<b>199,438,291</b>
Consumos en proceso de facturación		6,777,514
Usos Ilícitos	717,753	1,174,004
Por falla de medición	911,575	2,020,130
Por error de facturación	293,054	148,979
<b>Total otros programas</b>	<b>1,922,382</b>	<b>10,120,626</b>
<b>Total de Ingresos por venta de energía</b>	<b>\$ 229,757,828</b>	<b>\$ 209,558,917</b>

## 19. Criterios fiscales inciertos

La Administración de la CFE está gestionando con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) un pronunciamiento oficial por parte de esta autoridad en materia fiscal que permita no dar efecto fiscal alguno a la reorganización del portafolio de las seis EPS de generación publicada en el diario oficial de la federación el 29 de noviembre de 2019, al igual que sucedió en la primera asignación de portafolio, ya que, entre otras cuestiones, dicha reorganización busca, en primera instancia, corregir aquellas decisiones organizacionales que a partir de la Reforma Energética afectaron funcionalmente la productividad del proceso de generación. A la fecha, se está en espera de la opinión de la SHCP.

## 20. Normas emitidas aun no vigentes.

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que aún no son vigentes, las cuales se describen a continuación:

### – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retroactivamente.

### – Contratos de Seguros (NIIF 17)

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros de las aseguradoras. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

Se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

### – Definición de Estimaciones Contables

Las enmiendas a la NIC 8 aclaran la diferencia entre cambios en las estimaciones y políticas contables resultantes de obtener de nueva información y la corrección de errores de periodos anteriores. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

### – Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las enmiendas a al NIC 1 tiene como objetivo eliminar reglas para revelar las políticas contables significativas y en su lugar incluir guías para evaluar la importancia relativa para seleccionar las políticas contables que deben ser reveladas. Efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

### – Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una transacción

La norma reduce la exención el reconocimiento inicial de los impuestos diferidos establecidos en la NIC 12, aclarando que deben ser reconocidos los impuestos diferidos sobre derechos de uso y pasivos por arrendamiento. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

**21. Emisión de la información financiera consolidada condensada**

Los estados financieros consolidados condensados y sus correspondientes notas serán aprobados en la próxima sesión del Consejo de Administración. El Consejo de Administración tiene facultades para modificar la información financiera consolidada adjunta.